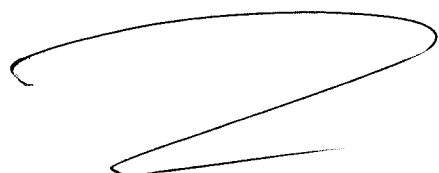


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de encomiendas de gestión, que la Entidad Pública Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo tiene de la misma Administración o de distintas Administraciones, durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016; y cuáles son las actuaciones obligatorias encomendadas a dicha entidad?

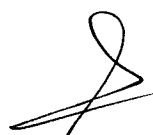
En el Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2017



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
74-81-smg-l-41